



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 2.522/79

EL TENIENTE GENERAL VIDELA PRESIDIO HOY UNA
REUNION DE MINISTROS DEL GABINETE NACIONAL

El Excmo. Señor Presidente de la Nación, Teniente General D. JORGE RAFAEL VIDELA, mantuvo esta mañana una reunión con los Ministros del Poder Ejecutivo Nacional, que se efectuó en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, a partir de las 10,05 horas. El Teniente General VIDELA, quien arribó a hora temprana a su despacho, atendió primeramente diversos asuntos de Estado pendiente de resolución, que le fueron presentados por sus colaboradores inmediatos y luego, a las 09,15 horas recibió al Secretario de Planeamiento, Brigadier D. JOSE MIRET.

Durante el diálogo mantenido con el Teniente General VIDELA, el titular de Planeamiento le informó sobre problemas generales del área a su cargo, profundizando en su exposición sobre aquellos aspectos que habían sido señalados en anteriores audiencias con el Jefe del Estado.

Finalizada la entrevista con el Brigadier MIRET, el Teniente General VIDELA se trasladó a la Sala de Situación, donde presidió la reunión de los Ministros del Gabinete Nacional.

Participaron del encuentro los Señores Ministros del Interior, General de División D. ALBANO EDUARDO HARGUINDEGUY; de Relaciones Exteriores y Culto, Brigadier Mayor (R) D. CARLOS WASHINGTON PASTOR; de Justicia, Doctor ALBERTO RODRIGUEZ VARELA; de Defensa, Contraalmirante (R) D. DAVID ROGELIO DE LA RIVA; de Economía, Doctor JOSE ALFREDO MARTINEZ DE HOZ; de Cultura y Educación, Doctor JUAN RAFAEL LLERENA AMALEO; de Trabajo, General de Brigada D. LLAMIL RESTON y de Bienestar Social, Contraalmirante (R) D. JORGE FRAGA.

Los Ministros del Poder Ejecutivo Nacional realizaron ante

el Jefe del Estado una exposición de los problemas que se encuentran a estudio y consideración en sus respectivas carteras, puntualizando aquellos aspectos que presentan la necesidad de coordinación entre dos ó más Ministerios.

En la oportunidad, el Teniente General VIDELA fijó las responsabilidades primarias y secundarias de cada una de las áreas ministeriales para el tratamiento de los problemas planteados y sus soluciones, fijando los plazos de cumplimiento de las tareas adjudicadas.

Al término de la reunión, producida a las 12,25 horas, el Presidente de la Nación regresó a su despacho, donde continuó atendiendo otros asuntos de Estado antes de dar por concluida su actividad matutina.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1979.


MARIANO ARISTIDE N. DOMINGO
asesor
Subsecretaría Operativa
Secretaría de Economía y Planificación